



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408
FIJACION EN LISTA

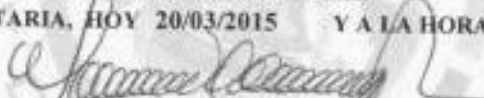
TRASLADO No. **037**

Fecha: 20/03/2015

Página **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2014 00182 00	Acción Contractual	DIEGO LEON FLECHAS SUTA	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPETROL SA	Traslado SE FIJA EN LISTA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APODERADO DE LA P. PASIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 110 DEL CGP Y EL PAR. 2 DEL ART. 175 DEL CPACA.	20/03/2015	20/03/2015	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:
CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CÓDIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE
FIJA EL TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 20/03/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
SECRETARIO